



ANEXO I. MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 1

RESUMEN TARIFA 3.1A

Periodo	Alquiler contador	Desglose Término Potencia Tarifa 3.1A			Desglose Término unitario Energía-Tarifa 3.1 A		Total precio unitario Energía	Consumo estimado anual KW.h	Importe anual (1)
		Potencia Contratada Kw	Precio €/año	Importe del término de potencia €	Conceptos regulados	Resto conceptos			
P1		445	59,173468	26.332,19 €	0,014335	<i>a ofertar</i>		305.110	
P2		485	36,490689	17.697,98 €	0,012754	<i>a ofertar</i>		424.113	
P3		615	8,367731	5.146,15 €	0,007805	<i>a ofertar</i>		276.203	
	973,44 €		Total	49.176,33 €		Total			

Los precios unitarios de la energía se indicarán en €/kwh con 6 decimales.
Solamente se deberán ofertar los precios unitarios del término de energía

(1) El importe máximo anual de la energía de todos los periodos no podrá ser superior a 103.106,17 €





LOTE 2

LOTE 2

RESUMEN TARIFA 3.1A

Periodo	Alquiler contador	Desglose Termino Potencia Tarifa 3.1A			Desglose Término unitario Energía-Tarifa 3.1 A		Total precio unitario Energía	Consumo estimado anual KW.h	Importe anual (1)
		Potencia ContratadaKw	Precio €/año	Importe del término de potencia €	Conceptos regulados	Resto conceptos			
P1		65	59,173468	3.846,28 €	0,014335	<i>a ofertar</i>		28.896	
P2		84	36,490689	3.065,22 €	0,012754	<i>a ofertar</i>		55.385	
P3		84	8,367731	702,89 €	0,007805	<i>a ofertar</i>		23.427	
	486,72 €		Total	7.614,38 €		Total			

RESUMEN TARIFA 2.0A

Periodo	Alquiler contador	Desglose Termino Potencia Tarifa 2,0 A			Desglose Término unitario Energía-Tarifa 2.0 A		Total precio unitario Energía	Consumo estimado anual KW.h	Importe anual (1)
		Potencia ContratadaKw	Precio €/año	Importe del término de potencia €	Conceptos regulados	Resto conceptos			
P3		5,75	38,043426	218,75 €	0,044027	<i>a ofertar</i>		7.193	

Los precios unitarios de la energía se indicarán en €/kwh con 6 decimales.
Solamente se deberán ofertar los precios unitarios del término de energía

- (2) El importe máximo anual de la energía de todos los periodos no podrá ser superior a 11.296,65 €
- (3) El importe máximo anual de la energía del periodo no podrá ser superior a 1.015,57 €

